



19 de enero de 2026
Circular VD-4-2026

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Asunto: Nombramiento de persona directora de la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación (METICS)

Estimadas señoritas y estimados señores:

Reciban un cordial saludo.

Por este medio hacemos de su conocimiento que el pasado 11 de enero concluyó sus funciones como director de la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación (Unidad METICS) el Dr. Aarón Mena Araya, quien ha desempeñado sus labores en procura del fortalecimiento de los procesos de mediación pedagógica con tecnologías digitales en la Universidad de Costa Rica. El Dr. Mena deja la dirección de esta Unidad debido a que asumirá una nueva oportunidad profesional en una universidad extranjera. Desde la Vicerrectoría de Docencia expresamos nuestro agradecimiento por la labor desarrollada durante estos años, así como por su compromiso institucional.

Asimismo, se informa que el Dr. Ronald Pérez Álvarez ha sido designado como nuevo director de la Unidad METICS para el periodo comprendido entre el 19 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2028. El Dr. Pérez es profesor catedrático de la Sede Regional del Pacífico, cuenta con una maestría en Computación e Informática por la Universidad de Costa Rica y un doctorado en Ciencias de la Ingeniería por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se ha desempeñado como coordinador de las carreras de Informática Empresarial e Informática y Tecnología Multimedia, así como subdirector de la Sede Regional del Pacífico.

La incorporación del Dr. Pérez Álvarez a cargo de la Unidad METICS contribuirá decididamente a dar continuidad a los procesos de innovación y transformación de la docencia universitaria, con especial énfasis en el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación, en consonancia con los principios





Circular VD-4-2026

Página 2

orientadores de la Universidad de Costa Rica. Además de fortalecer las acciones que actualmente desarrolla la Unidad, su gestión impulsará la integración de tecnologías digitales en ambientes de aprendizaje presenciales y virtuales, promoverá procesos para la incorporación responsable de herramientas de inteligencia artificial en el ejercicio de la docencia, y establecerá mecanismos de diálogo y articulación con las unidades académicas para apoyar sus necesidades particulares en materia de docencia mediada con tecnologías.

Agradecemos de antemano el apoyo de toda la comunidad universitaria para acompañar este proceso de transición y fortalecer colectivamente la labor de la Unidad METICS.

Atentamente,



M.Sc., M.L. Jáiro Núñez Moya
Vicerrector de Docencia

LAMV